



PROCESO EJECUTIVO

RADICADO 68001-40-03-006-2020-00145-00

Al Despacho de la señora Juez para decidir lo que en derecho corresponda.
Bucaramanga, septiembre 28 de 2022.

ANDRÉS ROBERTO REYES TOLEDO

Secretario.

Bucaramanga, veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Visto el escrito que antecede, téngase como nueva dirección de notificaciones electrónica de la abogada **NANCY LISBETH PRIETO CRUZ**, la reportada en el escrito que antecede, esto es, nancyprietocruz20@gmail.com.

NOTIFÍQUESE,



ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES
JUEZ

El presente auto se notifica por Estado Electrónico No. 135 del 29 de septiembre de 2022.

KAM